

# Junta Ord. Miércoles 21 de Noviembre. 1849.

El  
Director  
Censor  
Alf. C. Juan  
Cura del Cat.  
Parramero D. M.  
Mancha  
Berenguer  
Itarico  
Pio.

Castilla de Geometria

leydas en brevedad las dos minutas, de las actas, ord. y literas de ultima, la Sociedad las halló conformes.

Se presentaron por suya los trescientos ejemplares de la Castilla de Elementos de Geometria aplicada al dibujo de la figura humana con sus correspondientes figuras geometricas, y la cuenta de la impresion de ella, hecha por el Impre por D. Pablo Nogues, cuyo importe es el de seiscientos, setenta y cinco rs., que con el valor de dos mil seiscientos citas para juntas, hacen un total de ochocientos cuarenta y cinco rs. de cuya cantidad se acuerda despachar un libramiento a favor del apudal Nogues.

Debiend por esta Castilla el texto que a de explicarse en la ensenanza de dibujo que correa la Sociedad y sabiend cada ejemplar de ella a dos rs. diez y seis mrs., se acuerda entregar cinco numeras de ellos al Conde de Benavente para que los entregue a los Alumnos al reparte de dicha cantidad, debiend entregar su importe a su debido tiempo al Sr. Tesorero, significandole al Subdirector de esta Sala que en el examen que han de sufrir los discipulos se les preguntara por la expresada Castilla.

Informe de la Comision nombrada en la sesion ordinaria ultima acerca de la solicitud de D. Jose Maria Gracia y D. Nelson Provia, el que esta letra dice en. // Murcia 20 de Nov. de 1849. - Los que tambien

Castilla de Geometria aplicada al dibujo.

